

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 229

LEGISLADORES

Nº **322**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº
343/10, DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL "EL CON-
GRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DEL INSTITUTO
GEOGRÁFICO NACIONAL" A REALIZARSE ENTRE LOS
DÍAS 8 AL 12 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE
AÑO, EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Entró en la Sesión de : 07 OCT. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

(AP)

322/10

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 343/10, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Provincia de Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 21 SEP 2010

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARIA LEGISLATIVA	
23 SEP 2010	
MESA DE ENTRADA	
Nº 318	HS. 125
FIRMA	

VISTO la nota presentada por las Profesoras Mara GONZALEZ, Juana CABANA y Silvia CATTIGNANO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan a esta Cámara Legislativa, sea declarado de Interés Provincial el "Congreso Internacional de Geografía del Instituto Geográfico Nacional", a desarrollarse entre los días 8 al 12 de Octubre del corriente año, en la sede del Instituto Geográfico Nacional, sito en avenida Cabildo N° 381.

Que el encuentro científico se estructura en cuatro días.



Río Grande, 20 de septiembre 2010

Sr. Vicepresidente 1°

A/C de la presidencia del Poder Legislativo

Legis. Prof. Fabio Marinello

S...../.....D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle y, por su intermedio a la cámara legislativa, declarar de interés educativo provincial al **"CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DEL BICENTENARIO"** que se llevará a cabo del 8 al 12 de Octubre de 2010 en la sede del **INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL**, en avenida Cabildo 381, ciudad autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina.

Este evento ha sido declarado de Interés Educativo por:

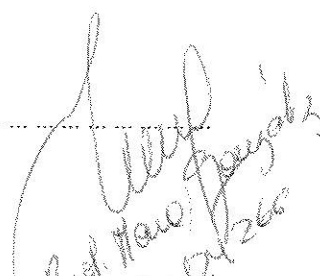
- I.P.G.H.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Unión Geográfica Internacional – Comité Nacional Argentino
- Unión Internacional de Geodesia y Geofísica – Comité Nacional Argentino
- Jefatura Gabinete de Ministros - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Ministerio de Educación
- Declaración Interés Provincia de Santa Cruz
- Declaración Interés Provincia de Misiones
- Declaración Interés Provincia de Santiago del Estero
- Declaración Interés Provincia de La Pampa
- Declaración de Interés de la Provincia de Buenos Aires
- Declaración de Interés de la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adjunto a la presente, mail del grupo organizador, fotocopia de los temas a tratar.

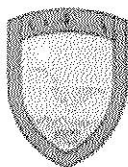
Sin otro particular y agradeciendo la atención saludo a usted muy atentamente.


Silvio Bonferroni
DNI 20.291.532


Juan Cabana
DNI 21.317.251


Prof. Mario Puyol
DNI 20.121.266

CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA DEL BICENTENARIO



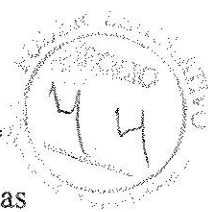
71ª SEMANA DE GEOGRAFÍA 8 AL 12 DE OCTUBRE DE 2010 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina Sede: Instituto Geográfico Nacional – Avda. Cabildo 381.

En el marco de los festejos por el Bicentenario de la **Revolución de Mayo de 1810**, el *Instituto Geográfico Nacional*, en conjunto a la *Academia Nacional de Geografía* y *GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos* han decidido sumar sus esfuerzos para organizar el **CONGRESO INTERNACIONAL DE GEOGRAFÍA – 71ª SEMANA DE GEOGRAFÍA** que se llevará a cabo del **8 al 12 de octubre de 2010** en la sede del Instituto, **Avenida Cabildo 381, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina**. El encuentro científico se estructura en las siguientes áreas temáticas:

- 1. La ordenación territorial.
- 2. Geografía física. Riesgos naturales y vulnerabilidades regionales.
- 3. Geografía del turismo.
- 4. Geografía de la población y geografía cultural.
- 5. Teoría, método y nuevas tecnologías en geografía. Las infraestructuras de información geográfica.
- 6. Geografía médica y de la salud.
- 7. Educación geográfica y su prospectiva.
- 8. Escenarios geográficos y personajes de la emancipación americana.
- 9. Geografía económica.

Los participantes podrán exponer sus trabajos, previa evaluación y selección de un comité científico, a modo de conferencia, comunicaciones científicas o posters.

Presentación de trabajos: Los trabajos podrán referirse a diversas problemáticas territoriales y ambientales. Deberán ser originales e inéditos. Deberán ser enviados por correo electrónico (informes@gaea.org.ar), o a la dirección postal de **GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Rodríguez Peña 158, 4º “7”, C1020ADD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires**. El plazo para el envío de resúmenes finaliza el **15/6** y la recepción de trabajos el **23/7**. Los trabajos son sometidos a referato del Comité Editorial. El mismo podrá hacer recomendaciones y sugerencias de modificación, ampliación o reducción del artículo de acuerdo a las normas requeridas para su publicación (*ver Instrucciones para los autores*).



Publicación de trabajos: El costo de publicación de trabajos será de \$ 55 por página, más la inscripción al Congreso. El pago se hará efectivo en la sede de GÆA hasta el jueves **12 de agosto**. Todos los autores deberán inscribirse al Congreso en alguna de las categorías señaladas anteriormente.

Presentación de Pósters: Los pósters deberán ser de 0,90m de ancho por 1,20m de largo. Se recomienda a los autores privilegiar la gráfica sobre el texto y utilizar un tamaño de fuente que permita su lectura a 1m de distancia. Debe estar encabezado con el nombre de las instituciones a la cual pertenecen los autores. La estructura (o diagramación) debe contener: objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Todos los autores deberán estar inscriptos al Congreso. El arancel para la presentación de pósters es de \$150.

Trabajos de estudiantes Con el objeto de estimular la investigación entre quienes están ya finalizando carreras de grado, se aceptarán presentaciones de estudiantes en coautoría ó con el aval de investigadores y/o profesores. Estos trabajos seguirán el mismo proceso de selección y arbitraje de los otros. **Se premiará a la mejor presentación realizada por estudiantes.**

Salidas de campo: Está prevista la realización de recorridos de campo. Más datos a partir de junio.

Declaraciones de Interés

- I.P.G.H.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Unión Geográfica Internacional – Comité Nacional Argentino
- Unión Internacional de Geodesia y Geofísica – Comité Nacional Argentino
- Jefatura Gabinete de Ministros - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Ministerio de Educación
- Declaración Interés Provincia de Santa Cruz
- Declaración Interés Provincia de Misiones
- Declaración Interés Provincia de Santiago del Estero
- Declaración Interés Provincia de La Pampa
- Declaración de Interés de la Provincia de Buenos Aires
- Declaración de Interés de la Subsecretaría de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.